ACTA DE REINICIO No. 01

FECHA Y LUGAR DE SUSCRIPCIÓN DE LA PRESENTE ACTA	LA LLANADA (NAR.), DIECIOCHO (18) DE MARZO DE DOS MIL VEINTICINCO (2025).
CONTRATO	MC_012-2025, DE CATORCE (14) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICINCO (2025).
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE LA LLANADA NARIÑO NIT: 800.149.894 – 0 DIRECCION: CALLE 6 No. 4-09 BARRIO SAN JUAN BOSCO CORREO: alcaldia@lallanada-narino.gov.co REPRESENTANTE LEGAL VIGENCIA 2024 – 2027: JUAN CARLOS TAPIA AYALA IDENTIFICACION: C.C. No. 13.069.278 DE PASTO (NAR) ACTA DE POSESIÓN: No. 02/2023 DEL 27 DE DICIEMBRE DE 2023 NOTARIA UNICA DEL CIRCUITO DE LOS ANDES
CONTRATISTA	NARCISA YOLANDA PORTILLA YELA C.C: 27.321.211 DE LA LLANADA (N), DIRECCION DE NOTIFICACIÓN: BRR CENTRAL LA LLANADA– NARIÑO CONTACTO: 3137221108 CORREO: yolandaportiyela@gmail.com
SUPERVISOR	CARGO: SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL VIGENCIA 2025: PAOLA CRISTINA BASTIDAS CUATÍN. IDENTIFICACIÓN: CC No. 1.087.027.173 DE LA LLANADA (NAR.) CARGO: SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL CORREO: secretariadegobierno@lallanada-narino.gov.co
OBJETO	DOTACIÓN DE VESTIDO Y CALZADO PARA LOS FUNCIONARIOS DE CARRERA ADMINISTRATIVA DEL MUNICIPIO DE LA LLANADA – NARIÑO.
PLAZO DE EJECUCIÓN	CINCO (5) DIAS CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE A LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.
VALOR DEL CONTRATO	SIETE MILLONES SETENCIENTOS CINCUENTA MIL MCTE ($ 7.750.000).
FECHA DE INICIO	DIECISIETE (17) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICINCO (2025).

FECHA DE FINALIZACIÓN INICIAL	VEINTIUNO (21) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICINCO (2025).
FECHA SUSPENSIÓN No. 01:	VEINTE (20) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICINCO (2025).
FECHA ACTA DE REINICIO DE OBRA No. 01	DIECIOCHO (18) DE MARZO DE DOS MIL VEINTICINCO (2025).
NUEVA FECHA DE TERMIANCIÓN SEGÚN ACTA DE REINICIO	DIECINUEVE (19) DE MARZO DE DOS MIL VEINTICINCO (2025).

Entre los suscritos, **JUAN CARLOS TAPIA AYALA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 13.069.278, expedida en el municipio de Pasto (Nar), obrando a nombre y en representación del **MUNICIPIO DE LA LLANADA** de **NIT. 800.149.894 – 0,** y posesionado con acta No. 02/2023 del 27 de diciembre de 2023, Notaria Única del circuito de Los Andes (Nar.), en su condición de Alcalde del Municipio, quien en adelante se denominará **EL MUNICIPIO**; de otra parte, **PAOLA CRISTINA BASTIDAS CUATÍN**, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.087.027.173 expedida en el municipio de La Llanada (Nar.), quien se desempeña como Secretaria de Gobierno Municipal, nombramiento realizado mediante Decreto N° 002 de 01 de enero de 2024 y Acta de posesión N° 002 de 01 de enero de 2024 y en este caso en su condición de SUPERVISOR del CONTRATO **MC_012-2025**; y por otra, **NARCISA YOLANDA PORTILLA YELA,** identificada con cédula de ciudadanía No. 27.321.211 DE LA LLANADA (N) en su calidad de **CONTRATISTA**, hemos acordado suscribir la presente ***ACTA DE REINICIO No. 01***, al proceso de selección de Mínima Cuantía **N° MC_012-2025** de objeto "DOTACIÓN DE VESTIDO Y CALZADO PARA LOS FUNCIONARIOS DE CARRERA ADMINISTRATIVA DEL MUNICIPIO DE LA LLANADA – NARIÑO", teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

- ✓ Que el día catorce (14) de febrero de dos mil veinticinco (2025) el MUNICIPIO DE LA LLANADA y la señora NARCISA YOLANDA PORTILLA YELA persona natural identificado con C.C No. 27.321.211 de La Llanada (N), se suscribió el contrato de MÍNIMA CUANTÍA No. MC_012-2025 cuyo objeto es DOTACIÓN DE VESTIDO Y CALZADO PARA LOS FUNCIONARIOS DE CARRERA ADMINIS-TRATIVA DEL MUNICIPIO DE LA LLANADA – NARIÑO, con un plazo inicial de cinco (5) días.

- ✓ Que el día diecisiete (17) de febrero de dos mil veinticinco (2025), se firma y se legaliza el acta de inicio de dicho contrato.

- ✓ Que mediante oficio de fecha diecinueve (19) de febrero del presente año, los funcionarios de la administración municipal, solicitan al Alcalde la modificación en tiempo y dinero del contrato MC_012-2025, argumentando que una vez realizada la verificación

de la dotación descrita en el mismo, se presenta información que no hacen parte de lo acordado en reunión previa con la doctora Paola Batidas, Secretaria de Gobierno.

Que, una vez superadas las dificultades que ocasionaron la suspensión No. 01, en gestiones articuladas entre Gobernación, municipio y contratistas, además de las razones expuestas anteriormente, las partes acuerdan formalizar el **REINICIO Nº 01** al proceso de selección de Mínima Cuantía **N° MC_012-2025** de objeto "DOTACIÓN DE VESTIDO Y CALZADO PARA LOS FUNCIONARIOS DE CARRERA ADMINIS-TRATIVA DEL MUNICIPIO DE LA LLANADA – NARIÑO", suscrito el día catorce (14) de febrero de dos mil veinticinco (2025).

El termino de finalización del proceso de selección de Mínima Cuantía N° MC_012-2025 acorde al Reinicio Nº 01 es el **diecinueve (19) de marzo de dos mil veinticinco (2025).**

El contratista dispondrá del equipo profesional, mano de obra, herramienta, equipos y maquinaria ofertada a la entidad para realizar el desarrollo del suministro en el plazo pactado.

Para constancia se firma en el Municipio de La Llanada, a los diecinueve (19) días del mes de marzo de dos mil veinticinco (2025).

POR EL MUNICIPIO:

JUAN CARLOS TAPIA AYALA
CC No.13.069.278
ALCALDE MUNICIPAL

POR EL CONTRATISTA:

NARCISA YOLANDA PORTILLA YELA
CC No. 27.321.211

POR EL SUPERVISOR:

PAOLA CRISTINA BASTIDAS CUATÍN.
C.C. No. 1.087.027.173
SEC. DE GOBIERNO MUNICIPAL